

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXIX.—Núm. 9.791.

SUSCRIPCION Extranjero (trimestre). 20 pesetas.
Un mes. 2

Palma, Viernes 24 de Noviembre de 1922

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

TRIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL
Rey de España Don Alfonso XII
E. P. D.

En la capilla del Real Palacio de la Almudaina se celebrará mañana a las diez de la mañana un solemne funeral en sufragio del alma del Magnífico y Bondadoso Rey, que falleció el día 25 de Noviembre de 1885.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

VIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO
de la
Catástrofe del Rebellón de San Fernando
Mañana 25 de Noviembre

Se celebrará una misa rezada en la parroquia de Santa Eulalia en sufragio de las almas de los que perecieron a consecuencia de la explosión del día 25 de Noviembre de 1895.

LA ÚLTIMA HORA

invita al vecindario de Palma a tan piadoso acto, que tendrá lugar mañana a las doce.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido 50 días de indulgencia, por cada misa, comunión, o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de sus almas.

DEL MOMENTO

La reforma urbana

Tras largos años de mostrarse nuestro Ayuntamiento poco menos que indiferente a las necesidades que la importante y creciente de nuestra población ha ido creando, desde algún tiempo a esta parte parece haberse preocupado algo de aquellas y vemos que se han emprendido y están a punto de emprenderse, diversas obras de reforma para el embellecimiento de la población.

El derribo de la ileta de Cort; las obras para la instalación de la Casa de Correos; la reforma de las Murallas de Mar; y el proyectado derribo de la ileta de Cereales, aparte otras obras de menor importancia, suponen, representando considerables obras de embellecimiento.

Palma, lo hemos dicho reiteradas veces, es una ciudad abierta, viva, que si debe prosperar su progreso podrá llegar a desenvolverse y hacerse una de las más principales capitales de España.

Estamos en inmejorables situaciones para ello.

Sobre ser el centro obligado de toda la vida de Mallorca, Palma va adquiriendo cada día una importancia industrial insospechada, factores estos importantísimos para el desarrollo de la ciudad.

Además, y éste es el principal extremo, la benignidad de nuestro clima y la belleza incomparable de nuestra privilegiada isla, atraen a ella no solamente al turismo universal, sino que retienen en Mallorca y por largas temporadas a numerosas familias extranjeras, formando una población flotante que por beneficiar al país, todos debemos procurar no solamente mantener sino acrecentar.

Algún día, y de nosotros depende en gran parte que esto sea más pronto o más tarde, cuando tengamos características y medios de comunicación suficientes para visitar con la debida comodidad nuestra isla; cuando sea los lugares más visitados por el turismo se monten hoteles que ofrezcan el necesario confort; cuando realmente Mallorca quiera aprovechar las ventajas que la Naturaleza le otorgó espléndida, entonces no nos será difícil acrecentar el turismo hasta esta isla, no nos será difícil retener en ella mayor población flotante, que la que actualmente hay, base de la prosperidad ésta, de muchísimas poblaciones que hoy nos gausan en importancia, sin tener ni en muchos las múltiples posibilidades que contamos nosotros, y que tan mal aprovechamos.

Palma por su parte, debe y puede hacer mucho a este respecto.

Palma ha de procurar hacerse agradable a los que la honran visitándola y

de un almacén de novedades que se servía de él como instrumento de publicidad. Transformada una habitación en jaula fué instalado allí y la señorita se dedicó pacientemente a instruirle. Después de seis semanas, el gorila empezó a servirse del cubierto para comer, y cuando venían visitas conducía de la mano a los visitantes, llevándoles a un asiento; si notaba en el huésped síntomas de temor, se divertía saltando en torno suyo, dándole golpecitos en las piernas. Era muy sensible a la admiración del público. Abría la ventana para que los curiosos se detuvieran a mirarle, y cuando lograba estar, expresaba su satisfacción dándose golpes en el pecho con las manos. Comía con pulcritud; iba por sí mismo a buscar el agua, no olvidándose nunca de cerrar el grifo; y cuando debía atravesar una estancia oscura daba vueltas al conmutador de la luz eléctrica. Por la mañana, al despertarse jugaba como un niño, haciendo cabriolas sobre la cama y un día que su ama, vestida con traje blanco, lo rechazaba, y él deseaba sentarse sobre sus rodillas, el gorila fué a buscar un periódico lo extendió cuidadosamente sobre la falda de la señora y se sentó satisfecho.

Pasado algún tiempo y por azares del destino su ama tuvo que separarse del animal y después de algunas desgracias, la peripécica, el gorila murió. Se le puede admirar embalsamado en un museo neoyorquino.

Proverbios chinos

Desde hace siglos se dice en Cantón: «Tan bruto es quien quiere matar a otro dos veces como quien se empeña en reuñarlo una.»

EN TANGER

Noche árabe

La tibia brisa de otoño nos envuelve acariciadora. Del mar que se extiende bajo la terraza sube un aire vivificante. Las estrellas en su brillo lejano se acentúan con las luces de los barcos anclados en la bahía. Tamizados por la distancia llegan a nosotros los ecos de un cantar monótono. Imagino los rezos del Corán. Detrás de estos edificios que ahora yacen en la sombra, el verdadero Tángr duerme el sueño de la Bella Dormiente. Sólo un susurro de susurro explica que este pueblo árabe viva tal como el día en que Mahoma lanzó el grito de «No hay más Dios que Alá». Esta al transitar por las calles pendientes y torcidas, oír haber abierto el libro de los Cuentos Árabes. Paroémoslo ver al gran visir y aun el mismo Harun al Rachid, Olfía de los creyentes, agitando entre la multitud los pliegues elegantes de sus túnicas.

El ambiente de este «tío exita mi imaginación. Creo vivir siglos atrás cuando los focos de luz eléctrica dan a la terraza claridad de mediodía. El buen moro Absalom se nos presenta oportuno. Quiere llevarnos a ver la ciudad de noche. Tras él marchamos atravesando arcos y callejas. A la tenue claridad de las lámparas, los transeúntes vestidos con sus calabas y tocados de sus turbantes, me parecen fanatismos de la noche.

Seguimos a Absalom llegamos al pie del ventanal de donde los cantos de silmodia procedían. No nos rezos ni lecturas. Estamos en un café. Tendidos en el suelo sobre cojines, o recostados contra las paredes, los moros en posturas lentas toman café. Junto al ancho ventanal se adosa una mesa de familia. Sobre ella, un árabe sentado soporta el codo contra el almohadón y fuma soliloquio.

De vez en cuando entra un grupo de moros: dejan sus babuchas en el dintel de la puerta y salían sobre la mesa sentándose allí con las piernas cruzadas. A un extremo del salón una orquesta de extraños instrumentos repite hasta el infinito su ritmo monótono, y sus ecos resuenan en la estancia como sollozos. Los ojos de los músicos se iluminan sin sonreír: grandes, oscuros, soñadores, parecen contemplar de continuo un objeto lejano e ideal. Sobre la estera de paja amarillentas, con vetas rojas, los vasos de verde con ramos de hierba buena semejantes raquitos floreros almeados junto a las rodillas de los bebedores, que parecen haberlos olvidado. Tal vez la religiosa prohibición del Corán sea responsable de esta quietud admirable de café cantante árabe. Tan sólo de un rincón de un grupo de jugadores de cartas llegan algunas palabras altas de vez en cuando. Luego todo es quietud excepto la orquesta y su coro de salmodia. Yo me empujo a beber el espesísimo café que me han servido: se puede cortar. Lo dejo por imposible, y me entretengo en observar los rostros de estos árabes. Sus trajes pintorescos me encantan. Sus cómicas posturas no las dejo envidiar. Pero más que nada me intriga sus ojos de mirar profundo, ojos oscuros que hablan desde el fondo de una noche de sifios, y parecen mirar fijos al punto infinitamente lejano de un ignoto porvenir.

Absalom da la señal de partida. Por encima del baluarte de babuchas a la puerta salimos de aquel lugar donde los moros se divertían seriamente. La salmodia sigue monótona, triste. Los músicos cantan y cantan con sus palabras para mí incomprendibles. Absalom me dice que están un romance favorito; cantan la entrada de los cristianos de Andalucía. A pasos lentos nos dirigimos a nuestra terraza sobre la bahía. Del ventanal del café nos llegan sus ecos de salmodia, de ese canto triste que se pierde en el mar, que está a lo lejos se esfuma en la bahía, de ese mar que más allá besa las costas de la florada Andalucía.

Elisa Pérez

VARIEDADES

La temperatura de nuestro cuerpo

El calor de nuestro cuerpo, lo que llamamos «calor animal», es el resultado de una combustión que tiene lugar en los tejidos, con la absorción de oxígeno y desprendimiento de ácido carbónico. Es absolutamente la misma operación que quemar un pedazo de carbón en un horno apropiado. La temperatura del cuerpo varía con las horas. Según el profesor Riebel, el hombre en estado normal tiene: 36,5 grados a media noche; 36,8 grados, a las cuatro de la mañana; 36,8 grados, a las ocho; 37,2 grados, a mediodía; 37,4 grados, a las cuatro de la tarde y 36 grados, a las ocho de la noche.

La ciencia no explica claramente esas variaciones, achacándolas a diversas causas, digestión, exceso de trabajo, nerviosidad, etc.

Los animales no tienen la misma temperatura normal que el hombre sino más elevada sobre todo los pájaros.

Según las observaciones hechas por Riebel, el cerdo y el toro tienen 39,7 grados; ovejas y terneras, 39,5 grados; perro 39,2 grados; caballo y mono, 38 grados; conejo 39,5 grados, parda, gallina y paloma, 42,5 grados y pato, 42 grados.

Al revés de los animales de sangre caliente, que tienen una temperatura normal casi constante, los de sangre fría se ponen en equilibrio con la temperatura ambiente, como los peces, ranas, víboras, ranas, etc.

La educación de un gorila

Una revista zoológica habla de estudios interesantes sobre la psicología del gorila, realizados por una señorita inglesa Alyse Cuningham quien ha tenido el cuadrúmano durante muchos meses en su casa en Londres. El gorila fué vendido a Cuningham por el dueño

Después de la visita

En la sombra, humedad y frío. Al sol, humedad y bechorno. Por sobre los montes, desbocados en las ráfagas de viento que barren el llano, las nubes blancas y redondas en las que el buen Padre Eterno duerme sus siestas. El cementerio se baña en luz. Desde el rellano de la escalera que sube a la Capilla y al Depósito, se abarca el gran patio poblado de tumbas: las más recientes, cubiertas de coronas; y las más antiguas, sin un recuerdo purificador por el olvido.

Ucos pones rellenan con tierra roja los baches del camino del Campo Santo. En el Cementerio Libre varios mozos cavan y errancan el esped por orden de quien rastrellaría las «pelousses» de Versalles a pretexto del aseo. Acá y allá suenan las voces, las risas y los cantares de los pintores que dan de negro a las verjas y de bronce a las cruces de las capillas y sepulcros «modern style». En el viento vibra la hojalata de las coronas artificiales. ¡Vanidad! ¡Oropel! En el vano de la tierra henchida de muertos, hay como un «retorno» de lo que es y de lo que fué a lo que será...

—Fijese. También nos acordamos de nuestros muertos.

—¿ Cree usted...? (No te hará todo esto exclusivamente para los vivos?)

—Está usted de mal humor y todo se le vuelven reparos.

—Pues sí. No se lo niego a usted. Siento profunda displenencia. He antolpado mi visita para no hallarme en el bullicio del día de Difuntos, y me encuentro con este espectáculo mucho más desagradable. Me da la impresión de que, por no asistir, desde la platea, a la representación de un drama, me haya refugiado en el escenario durante un intermedio. Estas coronas por tierra, este olor a aceite de linaza, este retozar sobre las mismas tumbas me sugieren la desolación de la tramoya y de la farsa.

—Sí. Es algo irreverente. Pero ¿cómo evitarlo? Aceptémoslo por amor a nuestros muertos.

—Insiste usted en que es por amor a los difuntos, y tengo para mí que se equivale. Si es por los muertos ¿por qué se hace todo este adorno la víspera de la visita del público?

—Se hace por la festividad y no por la gente.

—¿Por qué entonces no se le prohíbe la entrada?

—A las familias, a los amigos de los difuntos...

—Ni las familias ni los amigos aparecen ese día por el cementerio... a no ser

POR TELEGRAFO

Las responsabilidades y las recompensas

Congreso

Madrid 23 (1/45 n.)

Bajo la presidencia del señor Bugalliel y sien lo las tres y media da comienzo la sesión.

Se nota una gran desanimación.

El señor Portela Valadares defiende una proposición pidiendo que cesen los desahucios oficiales contra los agrarios gallegos.

El señor Ordoñez le contesta negando que exista esa persecución contra los agrarios y manifiesta que procurrará esclarecer lo que ocurre.

Se reanuda el debate sobre la actuación del señor Millán del Priego.

El señor Pinós contesta al señor marqués de Villabrágima. Rechaza las imputaciones que se le han dirigido.

Explica la detención del subdito uruguayo a que se refirió el señor Guerra del Río.

Dice que realmente no puede saberse la nacionalidad y se le envió a Francia y allí no se le admitió pues figuraba en las listas de los que habían mantenido tratos con el enemigo.

Además como no es súbdito español y tiene perturbadas las facultades mentales se le ha internado en un manicomio de Las Palmas.

Además existe en España una gran acumulación de individuos llamados indeseables, precisa evitar que sean peligrosos para nosotros.

Defiende la organización de la oficina. Lee algunos bandos dictados por el señor Millán del Priego entre los números de la Cámara.

Afirma que desde que ocupa el cargo de ministro no se ha efectuado ninguna condonación de presos por cartería. Esta estadística es para demostrar que dos de los que se ha reorganizado la policía en Madrid y provincias han disminuido los delitos.

Queda el Ministro en el uso de la palabra y se suspende el debate.

Continúa el debate sobre el expediente Picasso.

El señor Alvarez Arranz, rectifica brevemente, insistiendo en que lo que

gonzosas en el Transvaal, y nada paos Aquel general Botha que derrotó en diversas ocasiones a Inglaterra, fué aclamado en Londres y luego gobernaba al pueblo de los boers en nombre de la Gran Bretaña.

En la Guerra europea el Gran Consejo reunido en Compiègne, a pesar de las advertencias de dos representantes, el generalísimo acordó que se emprendiera la ofensiva contra Alemania. Se realizó y fué un desastre pues tuvieron los franceses 33.000 muertos y fallecieron después 5.000 heridos. Se destituyó al general Nivelle, se acudió al Consejo del cual formaba parte el general Poch el cual calificó de impericia la forma como se había obrado e hizo presentes que en el código no existía un delito que pudiera asemejarse a lo que acontecía y lo que procedía era reformar el citado código. Nada su hizo contra el general Nivelle y a nadie se le ocurrió hablar de responsabilidades políticas y ni siquiera se dirigieron alusiones de mal gusto al jefe de Estado.

Habla del desastre de Cislpi en Italia, que costó la división de éste.

Una vez.—Pero, ¿y en España?

El señor Sánchez Guerra.—En España también dimitió Cislpi.

El señor Sánchez Guerra dirigiéndose a los liberales dice: Vuestro deber es obrar dentro de la Constitución.

Si acaso debéis pensar concretamente, con todos los cargos necesarios. Con ese sistema indefinido, sin responsabilidad alguna habéis de ir a una pensión, eso es un desahucio constitucional y fiscal. (Aplausos en los conservadores).

Si queréis declarar culpables únicamente a los señores Allendesalazar, Marqués de Lema y Vizconde de Eza, entonces con todas vuestras fuerzas, nosotros iremos contra vosotros para no consentir eso.

El señor Alcalá Zamora exclama: ¿Con que derecho discute Su Señoría nuestra potestad?

El señor Sánchez Guerra: Necesito extractos del discurso del señor Prieto.

El señor Alcalá Zamora: Su Señoría atropella el reglamento.

El señor Sánchez Guerra: Siento tener que dar a Su Señoría un disgusto, pero algo para decir que si quisiera simbolizar toda la política española de los últimos tiempos, en Allendesalazar, Lema y Vizconde de Eza, contra eso iremos. (Grandes aplausos en los bancos conservadores y protestas de los liberales. Los conservadores redoblan las evocaciones.)

El señor Villanueva dice: Los liberales no pueden votar el dictamen parcial del señor Prieto y se abstendrán.

Dice que es peligroso hablar en estos momentos de lo sucedido en otros países.

El señor Ventosa dice que el criterio de los regionalistas está en el voto particular.

El señor Bastos: Como abstenerse en esa votación sería no emitir juicio alguno, votaremos contra el dictamen del señor Prieto.

El señor Sala (D. Alfonso) dice que los catalanes monárquicos se ab tienen.

El señor Romeo pide que el dictamen del señor Prieto se vote por partes y por bolas, por acudir a los ministros de dos gobiernos.

El señor Sánchez Guerra dice que la Cámara debe oponerse a la votación por bolas.

Al comenzar la votación los señores Cervera, Lema y otros exministros acusados, abandonan el salón y también los liberales de la unión menarquista.

Se rechaza el dictamen parcial del señor Prieto por 144 votos contra 7.

Se suspende el debate y se pone a discusión el dictamen del proyecto de desenvolvimiento de las comisiones informativas y estableciendo un nuevo sistema de recompensas en el ejército.

El señor Alcalá Zamora defiende un voto particular.

Cree que el proyecto tal y como está redactado vulnera la prudencialidad y el escarabajo en las recompensas. Estas deben otorgarse a los que mejor sepán desarrollar nuestro protectorado en Marruecos.

Pregunta si se podrá vencer la resistencia de algunos cuerpos para que se implante la escuela abierta.

Crítica la redacción tanto del proyecto de disolución de las Juntas militares, como del de recompensas. Dice que debe añadirse otro artículo que diga: Esta ley dice lo que no quiere decir. (Risas).

En nombre de la Comisión le contesta el señor Conde de San Luis, quien dice que cree que en el proyecto está suficientemente garantizada la justa distribución de las recompensas.

Rechaza el voto del señor Alcalá Zamora.

Este insiste en que precisa señalar el límite de la concesión de las recompensas, pues cuando el Presidente del Consejo se produce en forma que deja ver claramente la impunidad desde Annual a Madrid, no es oportuno sentirse espeluznados en recompensas.

El señor Sánchez Guerra le contesta lamentándose de tener que estar siempre enfrente del señor Alcalá Zamora. Aun que yo soy ministro de la Guerra reconozco que su señoría tiene más sustancia militar, por lo tanto, yo procurré que sea mi sucesor, aunque para ello ha de pasar bastante tiempo. (Risas).

Declara que acepta algunas de las modificaciones que respecto a la redacción propone el señor Alcalá Zamora.

El señor Alcalá Zamora dice que afirmando su señoría que los liberales le mudaremos en el Gobierno da a entender que no señen otros conservadores formar Gobierno sin su señoría.

Siempre me mostraré dispuesto a la concordia, cuando venga dispuesto en pie de paz.

Se acuerda prorrogar la sesión.

FABRA

CALZADO

higiénico con PISO DE GOMA marca «Ford» Box-calf, corte inglés, doble suela de cuero,

a 13⁵⁰ y 14⁵⁰ Ptas. par

La Fábrica Medina y Compañía, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecedor al distinguido PUBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

1.ª La Duración es Doble como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.

2.ª No penetra NUNCA la humedad por lo que aun en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pie, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.

3.ª El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.

4.ª Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pie, hay:

DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido quedando así aislado, aun para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable.

5.ª Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

VENTA AL DETALLE: Colón 31 y 33, Jaime II, 90 y 92.—Ca. s. s. Gomea San Miguel 111 (frente Plaza Olivar)—Teléfono n.º 53

NOTA.—A los detallistas de los pueblos tomando partida, del 5 al 10 p. descuento.

Mateo Cañellas

Médico especialista en Vías Urinarias, Sífilis y enfermedades de la piel. Participa a su clientela que ha instalado en su consultorio la

Diatermia o Termopenetración

tratamiento por el calor, más moderno, rápido y radical de la BLENORRAGIA y SUS COMPLICACIONES.

Zanglada, 5, entresuelo. Consulta de 12 a 1 y de 8 a 7

Droguería Miró

Drogas, pinturas, pinceles, barnices, productos encológicos. Gran variedad en artículos de perfumería, jabones, quinas, colonias, polvos, etc.

PEREGIL 4 Y 8, PALMA

Almanaque Bailly-Bailliere

PARA 1923

Verdadera Enciclopedia universal

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort

INFORMACION

Las Comunicaciones Marítimas

En distintas ocasiones el Ayuntamiento de esta ciudad tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno que exigiese la campimentación de todos los extremos de la contrata según la cual se presta el servicio de las comunicaciones marítimas de Baleares.

Ultimamente acordó también dirigirse a nuestros representantes en Cortes para que éstos apoyasen cerca del Gobierno aquella petición.

Con referencia a este asunto hemos recibido del diputado a Cortes don José Sotillos, el siguiente telegrama:

«Señor Director de LA ULTIMA HORA. Acaba de ofrecernos el Ministro de Fomento que exigirá el inmediato cumplimiento de las condiciones de la contrata de comunicaciones marítimas de Baleares, habiendo ya ordenado inspección de los buques.—Sotillos».

Médicos de la Comisión de Reclutamiento.

La Comisión provincial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 182 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 dictado para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de Ejército de 27 de febrero de 1912, ha acordado anunciar un concurso para la provisión de las plazas de Médico civil de la Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia para el año 1923, y de Médico civil suplente de la misma, que debe sustituir al propietario en sus ausencias y enfermedades; y para que estos nombramientos puedan en su día verificarse con arreglo a lo prevenido en los artículos 182 y 183 del citado Reglamento, los que aspiran a obtener dichos cargos deberán presentar sus instancias en la Secretaría de esta Corporación dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, acompañando los documentos que acrediten su capacidad profesional y los justificantes de sus méritos y servicios.

Los que para el caso de no obtener el primero de dichos cargos aspiren a que les sea conferido el segundo, podrán formular sus solicitudes por medio de una sola instancia.

Se ha anunciado otro concurso para la provisión de las plazas de Médico civil de la Sección Delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia en la isla de Menorca para el año 1923, y de Médico civil suplente de la misma, que debe sustituir al propietario en sus ausencias y enfermedades; y para que estos nombramientos puedan en su día verificarse con arreglo a lo prevenido en los artículos 182 y 183 del citado Reglamento, los que aspiren a obtener dichos cargos deberán presentar sus instancias en la Secretaría de esta Corporación dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el B. O. acompañando los documentos que acrediten su capacidad profesional y los justificantes de sus méritos y servicios.

De enseñanza

Ha de proveerse interinamente el cargo de Inspector de orden y clase de

la Escuela Normal de Barcelona dotada con el sueldo anual de 8000 pesetas, para lo que se abre un ensayo por ocho días que se cerrará el 25 de los corrientes.

Para que puedan solicitarlo cuantos se consideren con aptitud, deben acreditar buena conducta, ser mayor de edad y poseer los estudios de maestro de Primera Enseñanza.

Adjudicación de una Escuela. Ha sido adjudicada la escuela de niñas del Foradada (Huesca) a la maestra del grupo B, del cuerpo de interinos, doña Margarita Sabater Serra, natural de Muro.

Para la Rusia hambrienta

Organizada por la agrupación comunista de esta ciudad, mañana sábado a las 8 y media, se celebrará en el Teatro Victoria, de Santa Catalina, una velada a beneficio de los hambrientos rusos.

El programa de la velada es como sigue:

1.ª Sinfonía por una banda de música.

2.ª Lectura de unas cuartillas de don Gabriel Alomar, escritas expresamente para este acto.

3.ª El «Orfeón Republicano», cantará escogidas piezas de su vasto repertorio.

4.ª Se representará el sainete de gran risa, titulado: «Es dos com es no».

5.ª Conferencia por el conocido propagandista Hilario Arlandia.

6.ª Se pondrá en escena la pieza cómica, denominada: «Se Procesado del Corpus».

Adjuntos de tribunales municipales

Alarcó.—Don Miguel Pericás Sampol, don Bernardo Fiol Ordinas, don Jaime Homar Salom, don Sebastián Homar Campins, don Jaime Salom Gelabert y don Pedro Isora Galabert.

Alondra.—Don Antonio Riera Jofre, don Gabriel Marqués Verger, don Francisco Guard Verger, don Juan Qués Soliveret, don Antonio Ventayol Ventayol y don Pedro Juan Pascual Quésols.

Biniatzen.—Don Bartolomé Martí Torres, don Bartolomé Pons Abrines, don Pedro Amer Munar, don Miguel Miguel Tomás, don Jaime Alarcó Lladó y don Sebastián Moyá Labrés.

Bíger.—Don Antonio Muntaner Gomis, don Guillermo Saletas Palos, don Pedro Siquier Pascual, don Sebastián Martí Capó, don Juan Capó Capó y don Antonio Buadas Capó.

Campanet.—Don Juan Pons Campaner, don Antonio Clife Gual, don Bartolomé Bannasar Pons, don Nadal Masaró Bannasar, don Miguel Masaró Bannasar y don Jaime Morell Pericás.

Costitx.—Don Juan Amengual Campaner, don Rafael Vallsper Rintord, don Rafael Horrat Ferragut, don Juan Frontera Oliver y don Julián Munar y Munar.

Esora.—Don Guillermo Mir Solivellas, don Miguel Juan Oliver, don Antonio Mora Floreall, don Antonio Marroig Banzá, don Andrés Falou Labrés y don Martín Bernad Palos.

Jana.—Don Miguel Esteve Llompart, don José Salas Coll, don Juan Martínez Figuerola, don José Balaguer Costa, don Miguel Ferrer Seguí, don Juan Beltrán Martorell, don Gabriel Salas Ferrer, don Jaime Armergol Villalonga, don Florencio Prats Ruani, don Gabriel Nadal Arrom, don Pedro Batle Garau y don Lorenzo Fluxá Figuerola.

La Puebla.—Don Jerónimo Torres Cladera, don José Vidal Cerdá, don Jerónimo Bannasar Malondrés, don Francisco Bonnin Fortez, don Cristóbal Compañy Obrador y don Bartolomé Almat Cladera.

Llosetas.—Don Mateo Reus Morro, don Miguel Pons Ferragut, don José Ferragut Villalonga, don Jesús Bestard Fiol, don Lorenzo Abrines Pons y don Bartolomé Bestard Abrines.

Llorit.—Don Arnaldo Mateu Jaume, don Antonio Sastre Nicolau, don Antonio Ferrer Labrés, don Antonio Martorell Gual y don Miguel Campins P. I. del Anillo Real Labrés.

Llubi.—Don Benito Oliver Ramis, don Bartolomé Torres Servera, don Antonio Castell Ramis, don Monserrata Estray Perelló, don Pedro José Servera Llompart y don Juan Torres Malet.

María de la Salud.—Don Lorenzo Castell Ribas, don Antonio Quetgas Payeras, don Bernardo Quetgas Payeras, don Guillermo Pastor Payeras, don Juan Ximenes Ferrer y don Miguel Ximenes Torres.

Muro.—Don Rafael Perelló Perelló, don Pedro José Bannasar Ramis, don Nadal Vallsper Capó, don Jerónimo Font Reines, don Lorenzo Boyers Basquets y don Francisco Font Reines.

Pollensa.—Don Martín Salas Vives, don Pedro Llobera Snao, don Bernardo Rotger Bauzá, don Pedro José Aloy Martorell, don Bartolomé Villalonga Salas y don Bartolomé Snao Cabanellas.

Sensales.—Don Miguel Monar Ramis, don Jaime Labrés Bibiloni, don Felipe Vela Bibiloni, don Antonio Bibiloni Pons, don Juan Cier Vich y don Guillermo Bibiloni Bibiloni.

Santa Margarita.—Don Lorenzo Pons Morro, don Antonio Ribas Ordinas, don Juan Fiol Monjo, don Miguel Roca Fluxá, don Martín Matas Roca y don Rafael Matas Capó.

Selva.—Don Arnaldo Sastre Castañer, don Miguel Coll Rotger, don Juan Coll Martorell, don Jaime Vallori Seguí, don José Alberti Rotger y don Simón Solivellas Ramis.

Sineu.—Don Bartolomé Munar Párgos, don Ramón Mas Ferragut, don Bartolomé Real Barceló, don Juan Oliver Coll, don Juan Calmarí Pasqual y don Miguel Crespi Gayá.

Aniversario de la catástrofe del Rebellón.

Mañana se cumplirá el vigésimo séptimo aniversario de la catástrofe ocurrida en el rebellón de San Fernando, causando gran número de víctimas.

La ULTIMA HORA siguiendo la piadosa costumbre de todos los años, mañana con motivo del aniversario, costeará una misa rezada en sufragio de los que perecieron víctimas de la explosión.

Esta misa se celebrará mañana a las doce, en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina.

El ex ministro de Gracia y Justicia y diputado a Cortes por Mallorca, don Alejandro Rosselló Pastors, ha creado a nuestro Director el siguiente telegrama: «Conalidrome presente en el sufragio con motivo del aniversario de las víctimas de la explosión del rebellón de San Fernando, a cuyas familias reitero el pésame.—Rosselló».

Homenaje a Santos Oliver

El Ateneo de Madrid ha fijado el día 30 del actual o el día 2 de diciembre próximo, para el homenaje a D. Miguel Santos Oliver, (q. a. g. h.)

Tomarán parte en el acto los señores Ossorio y Gallardo, Basesgoda, Ruiz y Pablo y los hermanos Quintero.

Instalaciones eléctricas

Habiendo solicitado D. Juan Denis Pons, Gerente de la Unión Agrícola de Santanyí instalar una central eléctrica en dicha población, y una línea de transporte de alta tensión a los caseríos «Llobars» y «Salinas» pertenecientes al mismo término se puso en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de 30 días a contar desde el 23 corriente, para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando el proyecto y expediente, en esta Jefatura de Obras Públicas.

Junta Local de Reformas Sociales

Ayer se reunió en el Consistorio bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Oliver y Roca y con asistencia de los vocales don Juan Jover Fuster, don Gabriel Bosch Prats, don Nadal Antam Juan, don José Artola Paris, don Francisco Frau Llodrà, don Francisco Salas Oliver, don Antonio Agustín Palmer, don Jaime Simonet Bissot, don Pascual Más Burillo, don Jaime Bonnin Crespi, don Gregorio Riera Ginard, del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho Smebo y del Delegado de Estadística del I. de R. S. don José de Eguía Arguimbau, la Junta Local de Reformas Sociales de este Municipio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Conforme el informe de la Comisión Inspectora se acordó mutar al duche de un colmado.

La Junta se dió por enterada de una carta del señor don Pedro Costa, hermano del M. I. Canadell D. Miguel (que en paz descanse) arrodillando los acuerdos tomados por la Junta con motivo del fallecimiento de su citado señor hermano. Y también de una comunicación del señor Inspector del Trabajo contestando a la que le dirigió la Junta referente a la asistencia a las reuniones que la misma celebra.

Se delegó al señor Más Bucillo para intervenir en la elección de vocales y suplentes para formar parte de la Junta Provincial de Reformas Sociales.

De conformidad con las disposiciones vigentes se acordó a la solicitud por D.ª Catalina Bannasar Deslaux, «siempre que la dependencia cumpla la jornada máxima legal».

Se dió cuenta de dos instancias de la Unión Protectora Mercantil y Asociación de Dependientes de Comercio pidiendo la modificación del R. D. estableciendo el retiro obrero y también la modificación de la ley de Utilidades.

La referida entidad solicita el apoyo de la Junta orden de los Excmos. señores Ministros del Trabajo y Hacienda.

Después de detenida deliberación sobre el particular se acordó por unanimidad prestar a dichas instancias el apoyo solicitado.

Se enteró la Junta de un oficio del señor Gobernador civil de la Provincia trasladando el fallo estimando el recurso interpuesto por D. Carlos Endós contra la multa que se le impuso por haber en su establecimiento del libro de via que prescribe la ley de 4 julio de 1918. Dicho recurso se estima por motivo de la forma de tramitación, acordándose en consecuencia que se dé el curso legal a la denuncia que motivó la imposición del referido correctivo.

Se acordó levantar acta de obstrucción por reincidencia a la peluquería del Circo Mallorquín.

Se acordó reiterar a los Juzgados de Primera Instancia la súplica de que se active la tramitación de las denuncias que obran en los mismos.

Y se levantó la sesión.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho, que con motivo de haberse comprobado, después del análisis realizado en estos laboratorios, que el perro que en Ciudadela mordió, días pasados, a una mujer, estaba atacado de hidrofobia había ordenado que dicha mujer fuera sometida al tratamiento antirábico, para cuyo efecto telegr. había al Alcalde de Ciudadela.

Además, se han dado terminantes órdenes para evitar, en aquella ciudad, como en todas las de Menorca, que los perros vagan por las calles sueltos y sin las seguridades, respecto al público de dichas.

De la Audiencia

(Retirado de nuestra edición de ayer)

Esta mañana ha tenido lugar en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Antonio Llaneras Fuster, acusado de robo.

Ha intervenido el tribunal del Jurado.

Presidía el tribunal de Derecho el Presidente de Sala don Maximiliano Bravo.

El Ministerio Público ha estado representado por el teniente fiscal señor Alique, y de la defensa del procesado se ha encargado el letrado don Honorato Sureda.

Se acusa al procesado de haber sido sorprendido cuando por tercera vez iba a robar las monedas que contenía el cepillo de la Parísim de la Iglesia Parroquial de Montuiri.

Después de la prueba testifical, presentada por el ministerio público que corrobora el hecho, se aporta la prueba pericial.

Comparece el médico don Miguel Ferrando.

Afirma que de las observaciones a que ha sometido al procesado y de los antecedentes familiares del mismo, que ha recogido, deduce que el procesado padece de cleptomanía, robando, no por afán de lucro sino instigado por su enfermedad, la que le produce un estado de inconciencia, que no le permite capacitarse del acto que comete.

Declaran después los testigos de la Defensa.

Terminadas las pruebas, el Fiscal pronuncia su informe.

Niega que la enfermedad pueda eximir de responsabilidad al procesado, pues al cometer el robo estaba capacitado para comprender que comete un delito.

Pidió al Jurado que dictase un veredicto de culpabilidad.

El letrado basándose en la prueba pericial solicitó un veredicto de inculpabilidad.

Después del resumen de los informes, pronunciado por la Presidencia, el Jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho ha absuelto al procesado.

Importantes disposiciones para los Agentes de Aduanas

Por el Ministerio de Hacienda ha sido publicado el siguiente Real Decreto, cuya parte dispositiva dice lo que sigue:

Artículo 1.º En toda población donde hubiere Aduana y actúen en la misma, debidamente matriculados, Agentes Comisionistas de Aduanas en número superior a cinco, habrá de constituirse un Colegio oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de la localidad, cuyos socios serán los únicos que podrán ejecutar operaciones de despacho en la Aduana a que se halle adscrito el Colegio, salvo las facultades que a dicho respecto y para consignatarios, comerciantes y particulares establecen los artículos 44 y 45 de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, así como las que por éstas se consignan para el despacho de paquetes postales y otros casos especiales de importación.

Artículo 2.º La constitución de los Colegios oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas se realizará en cada localidad con carácter provisional, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación del presente Real decreto de la Gaceta de Madrid. A este objeto elegirán sus Juntas directivas, redactarán los Estatutos y Reglamentos por que hayan de regirse y formularán las tarifas de honorarios y comisiones que por su actuación en las operaciones de despacho habrán de recaudar de los poderdantes, elevando unos y otras al Ministerio de Hacienda, por conducto de la Dirección general de Aduanas en el plazo de dos meses, a partir de la fecha antes aludida. Una vez aprobado por el Ministro de Hacienda, con las modificaciones que estime pertinentes, y previa propuesta de dicho Centro directivo, los mencionados tarifas y estatutos, en los cuales el Ministro fijará las fianzas o garantías para el ejercicio de dichas profesiones, se entenderá constituido definitivamente el Colegio respectivo, no pudiendo percibirse por sus socios otras tarifas de comisiones por sus servicios en las Aduanas que difieran de las autorizadas.

Art. 3.º Los Colegios oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas podrán acordar la expulsión de cualquiera de sus socios en aquellos casos en que compruebe haber realizado ofrecimientos de sus servicios o percibido de sus comitentes en concepto de hono-

rios, por operaciones de despacho en las Aduanas, emolumentos que no se ajusten a las tarifas autorizadas con carácter oficial.

Los acuerdos de expulsión habrán de adoptarse por Junta general extraordinaria y por mayoría de votos, pudiendo los interesados alzarse contra el acuerdo de expulsión dentro de los quince días siguientes al en que se les notifique ante el Ministerio de Hacienda, el cual resolverá en definitiva, previo informe de la Dirección general de Aduanas.

Los Agentes o Comisionistas expulsados por motivos quedarán inhabilitados para por ejercer su profesión en todas las Aduanas del Reino.

Artículo 4.º Los Agentes y Comisionistas de Aduanas deberán llevar necesariamente, diligenciando en la forma que previene el artículo 36 del Código de Comercio, un libro donde se anotarán los despachos que realicen, por orden de fechas, figurando en los asientos el número y extracto de la declaración o documento de adeudo, partida del Arancel declarada, la que se hubiera aplicado, con indicación de si se formuló o no protesta; el resultado del despacho y la cantidad y fecha del pago de los derechos arancelarios; y

Artículo 5.º Las facturas comprensivas de las comisiones a percibir por los Agentes y Comisionistas de Aduanas que rinden a sus comitentes, se extenderán por duplicado, entregándose a éstos el original y quedando el duplicado en poder de aquéllos, para su archivo y como comprobante de la operación realizada.

Asuntos municipales

Este mediodía se ha reunido, convocada por el Alcalde señor Oliver y Roca, la Junta Municipal de Casas Baratas.

A propuesta del Alcalde se ha acordado proponer al Ayuntamiento la adquisición de dos manzanas de terreno procedente del recinto amurallado, de extensión de unos 7,000 metros cuadrados, para construir en ellas casas baratas.

Las citadas manzanas están situadas en Hornabaque.

La comisión ha encargado al arquitecto señor Bannasar que firme el oportuno dictamen y proyecto que ha de ser sometido a la aprobación del Instituto de Reformas Sociales, con objeto de tener derecho a la indemnización del Estado.

El dictamen proponiendo la adquisición de los citados terrenos fijó a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión del próximo lunes.

Esta tarde, a las seis, se reunirá la Junta Local de Primera Enseñanza.

La Junta tratará, entre otras asuntos, del ofrecimiento hecho al Ayuntamiento por el concejal don Bartolomé Rintord, para la instalación de las Colonias Escolares, mediante una cantidad alzada en concepto de alquiler y transcurridos que sean 22 años el citado edificio pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

El Alcalde ha recibido una carta del ilustre artista don Santiago Rusiñol, transmitida desde Roma, en la cual expresa su gratitud al Ayuntamiento por haber acordado dar su nombre a una calle del Mesonche de esta ciudad.

Mitín comunista

El próximo domingo a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro Balear un mitín de afirmación comunista.

En él tomará parte don Hilario Arlandia, delegado que fué de la Confederación General del Trabajo en Rusia, el cual versará acerca de la transformación social que se ha operado en aquella nación.

Sucesos y desgracias

Han comparecido ante el comandante de la guardia urbana, por quien han sido amonestadas, varias mujeres que en estado de embriaguez rifieron en plena vía pública, produciendo fenomenal escándalo.

En las inmediaciones de la puerta de San Antonio, ha volado esta mañana un carricón ligero, resultando el conductor con una herida en la cara y el caballo con una importante rozadura en una pierna.

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento fué curada la joven Sebastiana Mas, de 13 años de edad, de una luxación en el codo izquierdo, que se produjo a consecuencia de una caída jugando.

Ha sido curado también, de una herida contusa en una mano que se produjo con un hierro, el joven Jaime Isarn de 15 años de edad, trabajado en su domicilio.

Notas del Carnet

Constado por el Concesionario de los terrenos del Huerto del Rey, se celebrará mañana a las diez en la capilla del Real Palacio de la Almudín, un solemne funeral en sufragio del alma del Rey Alfonso XII, con motivo de cumplirse el trigésimo séptimo aniversario de su fallecimiento.

PERSONALES

En Segovia en donde cursa sus estudios se halla enfermo de algún cuidado el alumno de la Academia de Artillería don Pedro Socías Sampol.

Con objeto de asistirle marcharon ayer a Segovia su hermano don Juan, acompañado de sus hermanas.

Desempeñóse pronto restablecimiento. Se halla en estado de suma gravedad la señora doña Micaela Mas, viuda de Ferrer, madre del Vicario de los Hos alea, Rdo. don Antonio Mas.

Desempeñóse a la enferma pronto alivio.

DE VIAJE

Tienen decidido viajar a Barcelona para donde saldrán esta noche D. Federico Maiques, don Rafael Lacy y de los constructores de automóviles «Lorice», don Carlos Avellana, don Pedro Virelli, don Francisco Miguel, don Luis Homar, don Antonio Fernández y señora, don José Ripoll y familia, don Enrique Furió, don Mateo Gana y don Juan Garamundo.

También marchará esta noche a Barcelona el notable pintor don José Druis Bida, quien ha tenido expuestas hasta hoy sus telas en el salón de la «Ved.»

Esta noche debe embarcar para Barcelona el concejal don Bernardo Obrador.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro amigo el arquitecto municipal don Gaspar Bannasar.

Con tal motivo ha renunciado esta mañana sus tareas en el Ayuntamiento. Celebremos su restablecimiento.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Santa Catalina, mártir y Sta. García Abad. Absolución general en la Merced.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Miguel, en honor del Santo Cristo de los Lirios. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las cuatro y media actos de coro, a las seis Rosario, y media acto de coro, a las seis Rosario, y continuación del Triduo con sermón por el reverendo señor don Juan Niell, Adoración de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Exposición a las seis y media y misa matinal, a las diez Tercia y Misa mayor en honor de Santa Catalina Mártir, con sermón por el Rdo. don José Aub, Pbro., terminada la Misa mayor se celebrará una misa por las víctimas del Rebellón. Por la tarde a las cinco y media, Completos, Maitines, Laudes solemnes y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri fiesta solemne dedicada a Santa Catalina mártir. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. F. Miguel Matas, O. P. Por la noche el ejercicio de la Sagrada Eucaristía.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Valencia, las nueve de la mañana, el vapor «Jorge Juan».

Procedente de Ciudadela la gasolinera «Calsaf».

SALIDAS.—Para Barcelona deb. salir a las once el vapor «Mallorca», con correspondencia y carga.

Para Cabrera ha salido la gasolinera «Calsaf».

Para Mahón debe salir a la hora de horario el vapor «Jorge Juan».

NOTICIAS.—Es a mañana estaba tumbado por su costado de babor en la dársena del «mollet» el pallobo de la matrícula de Rosas y «Llorçol».

A dicho buque se le estaban limpiando sus fondos exteriores.

Mañana debe salir para Alicante el vapor «Bellver».

De Teatros

Como ya se había supuesto el estreno de la película «La Virgen de las rosas», verificada ayer en el Lirico, constituyó un gran éxito. La numerosa y selecta concurrencia que como día de moda se había congregado en butacas salió encantada del film y reconociendo que es una de las mejores películas que este año se han proyectado en Palma.

LIRICO. Esta noche DEBUT LOS FREMS y LOLITA DE ESPAÑA y reaparición de Manolita Marco BALEAR Mañana DEBUT THE LLIVRS y TROUPE GADEA

Mas Telegramas

Senado

Madrid 22 (1145 n.)

Almpezar la sesión el señor E. las Molles se lamenta de la poca protección del Gobierno por la industria vinícola. Censura a los medios que recomiendan la completa abstención de los vinos generosos cuando está demostrado que son un excelente tónico para la salud.

La política

Comentarios a la sesión del Congreso.— Sánchez Guerra felicita a Prieto.

Después de la sesión del Congreso, el señor Sánchez Guerra ha sido muy felicitado por el discurso pronunciado. Decía el Presidente: «He hablado como tenía que hablar».

Alcalá Zamora

Este decía que mañana intervendrá en el debate con motivo del expediente Picasso.

Comentarios de varios diputados. Otros diputados comentaban desfavorablemente a Indalecio Prieto el que haya apoyado al Gobierno al rechazar las indicaciones del señor Romeo en sentido de que pidiese votación por bolas en vez de ser por partes.

Los liberales confían en que la ponencia redactada por el señor Alcalá Zamora en el expediente Picasso obtendrá una nutrida votación.

El expediente Picasso

Un homenaje al general Picasso Madrid 23 (12 n.)

El Liberal propone tributar un homenaje nacional de gratitud al general Picasso a quien llama hombre recto, que en una época de putrefacción moral ha tenido el valor cívico de alzarse como sombra de civilización para despejar las neblinas y lavar corrupciones y delincuencias, no dudando ante la magnitud de la empresa, ni titubando ante la calidad de los residenciados.

El voto particular de D. Indalecio Prieto.

Hoy se votará en el Congreso el voto particular de D. Indalecio Prieto. El Presidente dijo anoche, que contestará brevemente al discurso del señor Prieto, antes de la votación aunque no será discurso oído a contestar palabras, sino para fijar la actitud del Gobierno en el debate.

Preguntado el Presidente que aptitud adoptaría respecto a la proposición de los republicanos que piden la derogación de la Ley de Jurisdicciones, dijo que la rechaza, no por los principios, sino porque la petición no tiene lugar adecuado en el proyecto de recompensas.

España en Marruecos

Una anciana pide al general Burguete que lleve una carta a su hijo Madrid 23 (12 n.)

Se ha sabido que anoche, mientras que el general Burguete esperaba en el andén de la Estación, con la familia se le acercó una anciana preguntándole si era el Alto Comisario de Marruecos. Burguete, contestó afirmativamente. La anciana dijo: «¿Tengo un hijo soldado de Figueras que se encuentra en Melilla, a quien he escrito 5 o 6 cartas sin haber podido conseguir contestación?»

Y, le entregó una carta por si quería llorarla a su hijo.

El general Burguete, con gran afabilidad cogió la carta y la entregó a uno de sus ayudantes para que le guardara, prometiendo a la anciana, que el primer viaje que hiciera a Melilla vería al soldado y le entregaría la carta con abrazos de su madre.

Como quiera que la anciana entregara, también un billete de cinco duros al general Burguete, para que lo entregara a su hijo, el general le devolvió el billete, y le dijo: «Entregaré a su hijo otro billete igual a este».

La anciana se retiró llorando agradecidísima de la liberalidad del general.

El pleito estudiantil

Reunión del Claustro Universitario Madrid 23 (12 n.)

El Claustro Universitario en su reunión de ayer aprobó los acuerdos tomados por los decanos de la facultad, contra Millán de Priego.

Hoy se reunirán los profesores con los estudiantes para comunicarle los acuerdos, y después visitarán los reunidos al Ministro de Instrucción Pública para comunicarle que han desistido de renunciar mañana mismo las clases, si el Gobierno promete firmemente, que después que se haya vuelto a la normalidad se les darán las satisfacciones pedidas.

ECOS VARIOS

La Gran Cruz de Alfonso XII, para Boaventura. Madrid 23 (10 n.)

Se ha pedido al Gobierno que conceda a D. Jacinto Boaventura la Gran Cruz de Alfonso XII, confiándose que en breve se firmará el correspondiente R. D. Con este motivo se tributará un homenaje al gran dramaturgo español.

Del extranjero

Sonnia gravísima Madrid 24 (12:50 n.)

Roma.—El presidente del Consejo de Ministros señor Sonnino se había gravísimo a consecuencia de un ataque de apoplejía cerebral.

Vapor a pique

Malta.—El vapor italiano «Sara», se ha hundido en el puerto salvándose la tripulación.

La apertura del Parlamento

Londres.—Con toda solemnidad ha tenido lugar la apertura del Parlamento. El Rey leyó el Mensaje de la Corona en el que se aboga por la estrecha y leal colaboración de Inglaterra con los representantes de las potencias que han de intervenir en la conferencia de Lausana en la que se establecerán las bases para la paz en Oriente.

Las reivindicaciones turcas

Lausana.—El representante de Turquía mantiene íntegros las reivindicaciones.

La constitución del gabinete

Berlín.—Habiendo decidido la fracción socialista del Reichstag en su asamblea plenaria, no autoriza a los miembros del partido de formar parte del Gabinete que se proponía formar el señor Kuno, el Presidente del Imperio ha indicado a éste que constituya un Ministerio de técnicos con los representantes de los partidos burgueses y personalidades de la industria.

A las nueve y media de la noche el señor Kuno ha sometido al presidente señor Ebert la siguiente lista ministerial: Canciller señor Kuno. Vicecanciller y Justicia, Heinze, demócrata.

IX

El muerto había

La gran sala del hotel de Gonzaga resplandecía bajo el brillo de las infinitas bujías de su araña central, encendida. En el patio se oían las pisadas de los caballos de los husares de Saboy; el vestíbulo estaba lleno de soldados y el Marqués de Bonn vet, con los tuyos, guardaba todas las puertas. Se adelantaba que el Regente había querido dar

Haciende, doctor Hermes, del centro, ministro saliente. Negocios Extranjeros, Stamer, populista, embajador de Alemania en Londres.

Interior, Kardoff, populista. Abastecimientos, Rabeade. Asuntos Económicos y Tesoro, Rauer, populista.

Trabajo, Branne, del centro, ministro saliente. Comunicaciones, Roener, demócrata, ministro saliente.

De la Defensa Nacional, Gessler, demócrata, ministro saliente. Secretario de Estado en la Cancillería, Haam.

Secretario de Estado en los Asuntos Económicos, doctor Brandt.

Resultado de las elecciones

Oppeln.—He aquí el resultado definitivo de las elecciones del Reichstag realizadas en la Alta Silesia alemana: Los candidatos del centro han logrado 199.000 votos; los socialistas, 73.000 los nacionalistas, 69.000; los polacos, 50.000; los populistas, 37.000; los comunistas 36.000; los socialistas nacionalistas 22.000; y los demócratas, 12.000.

Con arreglo a esa votación, el centro consigue tres puestos; los socialistas, uno, y los nacionalistas, uno.

De Barcelona

Una huelga en señal de protesta Barcelona 24 (5 n.)

Las Sociedades de Mataró han convocado el paro de 24 horas acordado como protesta por los sucesos ocurridos a la salida de la fábrica de cajas de cartón de don Antonio Fábregas, entre obreros afiliados al Sindicato libre y una banda de pistoleros del Sindicato único.

El paro comenzó por los obreros del ramo del agua y ha seguido por los de otros oficios.

A primera hora de la tarde, el gobernador, general Ardanaz, ha recibido a una comisión de trabajadores de aquella población, los cuales han acudido al gobierno civil para protestar de dicho atentado.

El general Ardanaz ha ofrecido a sus visitantes hacer rigurosa justicia, aconsejándoles al par que no se promovieran nuevos disturbios.

La comisión ha regresado satisfecha a Mataró, en donde ha sido recibida por la población obrera, en huelga, trasladándose al Centro Obrero, donde se ha dado cuenta de la visita.

El Sindicato libre de Mataró ha telegrafado al presidente del Consejo, protestando del atentado.

Se anuncia una huelga

Se asegura que el próximo lunes se declararán en huelga los obreros del arte faril de Badalona, si los patronos no aceptan las bases aprobadas en el tiempo del exgobernador señor Martínez Anido.

El ministro del Trabajo

Con objeto de asistir a las últimas sesiones del Congreso Nacional de Seguros, es esperado el ministro de Trabajo, don Abilio Calderón.

Información pública

En el local del Ateneo Barcelonés se ha constituido bajo la presidencia de don Rafael Salillas, la sección de información pública de la Asamblea de Seguros de enfermedad, invalidez y maternidad.

Vapor con averías

Remolcado por un vapor inglés llegó el vapor «Congo», que perdió la hélice al Norte de Baleares. Reparará aquí las averías.—C.

Alcance de la tarde

Suicidio.—Luchas entre moros Madrid 24 (11 n.)

Melilla.—En el zoco de Benlirague mataron al pragonero que excitaba a la lucha.

Se ha generalizado el tiroteo entre rebeldes y pacifistas, resultando 3 hombres, 2 mujeres y un niño muertos.

Convoy accidentado

El convoy que se dirigía a Tistutin se sorprendió una extraordinaria crecida del río Chemorrá, arrastrando las aguas a tres soldados y a seis alféreses.

Varios soldados se arrojaron al agua salvándose.

Posición atacada

La posición de Afran, guarnecida exclusivamente con policía de las harcas amigas ha sido asediada por numerosos enemigos.

A aquellos que se defiende heroicamente se han sido enviados auxilios para protegerles desde la costa.

Con el citado objeto han salido el crucero «Alfonso XIII» y el cañonero «Laya».

Los aeroplanos bombardean y ametrallan a los rebeldes.

Uno de ellos fué alcanzado en el motor por los disparos enemigos.

Cosy a dos kilómetros de la posición. Lo tripulaban el oficial de complemento señor Angulo y el capitán de artillería señor Mata.

Estos inutilizaron el motor, las ametralladoras y las carabinas.

Los rebeldes les atacaron mientras se replegaban a la posición, teniendo que salir la jaca amiga para protegerlos.

Los moros incendiaron el aparato. Los soldados de la policía indígena que guarnecen en Afran, han tenido que replegarse en la posición.

El señor Ossorio tratará en el Congreso la cuestión de Millán de Priego.

En la sesión de hoy el señor Ossorio Gallardo, tratará en el Congreso la cuestión surgida entre el señor Millán de Priego y los estudiantes.

El expediente Picasso

Esta tarde en el Congreso continuará la discusión del expediente Picasso.

El señor Alcalá Zamora defenderá la ponencia de los elementos liberales que forman la Comisión.

Lo que dice Carracedo.—No hay solución.

Madrid 22 (1140 n.)

El señor Carracedo estuvo en el Congreso para dar cuenta al señor Montejó de la reunión de autoridades académicas.

Dijo que todos desean que termine satisfactoriamente este asunto, pero para ello piensa contar con el elemento estudiantil.

Este dice que no entra a clase hasta que no satisfagan sus deseos.

Si el Ministro ordena la apertura de las aulas, dicen los escolares que no entrarán en ellas, y si son las autoridades académicas las que decretan la apertura, protestarán enérgicamente de la medida.

«Ante este estado de cosas—ha añadido el señor Carracedo—el Claustro no puede aceptar acuerdos».

Si el ministro de Instrucción Pública y el Gobierno quieren abrir las aulas, que las abran ellos y asuman las responsabilidades que puedan ocurrir después.

Bomba arrojada a un buque

Vigo.—Hallándose pescando en la costa pesquera el vapor pesquero Fiff, otros dos vapores portugueses le arrojaron bombas de mano, una de las cuales cayó en la chimenea.

Al lanzar el vapor agredido un bote para explorar los alrededores del lugar del hecho, desde otro bote le fué arrojado un tripulante.

Se desistió de perseguir a los agresores en vista de la lluvia de bombas que se les arrojaba.

Pericieron seis tripulantes de ambas embarcaciones.

Una Real orden

La Gaceta publica una R. O. ditiendo instrucciones para la inmediata organización de los servicios económicos y administrativos de las prisiones de las capitales de provincia y cabezas de partidos en consonancia con lo dispuesto en los decretos del 18 de Octubre y 12 de Noviembre del actual.

Los liberales quieren derribar al Gobierno

Asiéguran que la semana próxima los liberales intensificarán a su campaña contra el Gobierno para ver de derribarlo.

La ponencia liberal

Han sido llamados a Madrid los diputados liberales ausentes para que puedan votar la ponencia liberal del expediente Picasso.

Petardo que estalla

Bilbao.—En una de las agujas del tranvía estalló un petardo, causando muchos destrozos.

Las dietas

El señor Senante y otros diputados presentaron una proposición pidiendo que desde hoy, se reduzca a 500 pesetas la gratificación de 1.000 pesetas mensuales que ahora disfrutan.

Uno que al verse perseguido arroja una bomba

Málaga.—Un inspector de la Tabacalera y dos agentes que vigilaban por el muelle, observaron a un individuo, que trataba de ocultarse detrás de un tinglado.

Al darle el alto, huyó, y saltando la valla del puerto internóse en el Parque donde arrojó un bulto que caíó a la bomba de la garbajina, resultando ser una bomba.

El sargento de carabineros, se incautó de ella, con las precauciones. Mide el artefacto, 40 centímetros de altura 10 de diámetro y cinco de espesor.

Tiene una larga mecha.

El debate sobre el expediente Picasso.

Los gubernamentales coinciden en sus comentarios afirmando que ayer el señor Sánchez Guerra tuvo su gran triunfo en la sesión de ayer tarde alzándose no solo en el Gobierno sino también en la Jefatura del partido conservador.

Manifestaciones del señor Alcalá

El señor Alcalá Zamora decía que al hacer en su discurso, una acusación rotunda, no le faltaría pruebas ni una conclusión razonadísima concreta.

El señor Sánchez Guerra al enterarse anoche de los comentarios de los liberales, que juzgaban su discurso como anunciador de la caída de su jefatura del partido dijo:

«Se equivocan quienes creen que voy a plantear la crisis para el proyecto de reconstitución del Ejército».

Prisioneros escapados

Se han escapado diez prisioneros de Axdir, refugiándose en poblados amigos.

Entre ellos hay el sargento Vassallo.

Hacia la solución

Las autoridades universitarias siguen las gestiones para conseguir satisfactoriamente la solución del conflicto, pues, de ordenar el gobierno que se reanuden las clases, ocurriría que sería desobediencia y se reproducirían los desórdenes, probablemente más agravados, pues los estudiantes llevan ansios y están dispuestos a repeler cualquier agresión.

De todos modos el Claustro y los estudiantes mantendrán su actitud hasta que se les den satisfacciones.

Los amigos del jefe del Gobierno, dicen que esta prepara una solución a esta enojosa cuestión.

Orden revocada

El señor Millán ha revocado la orden de suspensión de empleo que había dictado contra el inspector y dos agentes que prestaban servicio en la Casa del Pueblo, cuando ocurrieron los sucesos en este Centro.

La revocación de esta orden ha sido muy censurada.

Un velero mallorquín a pique

Madrid 24 (8 t.) (Urgente)

Coruña.—Un vapor de gran porte ha chocado con el velero Rayo, de la matrícula de Palma de Mallorca.

El buque se ha ido a pique, después de salvada toda la tripulación.

SILLERIA

Moderna, casi nueva, se vende. Razón Centro de Anuncios.

Finca rústica o huerto

Distante unos seis kilómetros como máximo de Palma, se comprará. Ofertas a Casa Lasalle.—San Nicolás, 31.

TALLER DE REPARACIONES

ABONOS-PIEZAS-ACCESORIOS 5-GATER-5

ELECTRICIDAD

Instalaciones y reparaciones Servicio esmerado. EL AGUILA, San Nicolás, 7 Palma

Casita de campo

Se tomaría en alquiler, una pequeña con huerto y jardín, a unos 12 kilómetros de Palma. Informar, Centro de Anuncios.

Oficial Barbero

Se necesita en la Poluquería Petro, calle Colón-38.

Piano Chassaing Frères

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón 34, Palma

Congreso

Madrid 23 (1145 n.)

Continúa la sesión de hoy, en el Congreso.

El señor Besteiro cree que al proyecto no resuelve el problema del ejército, que es hondísimo.

Las injusticias volverán a reproducirse en las Juntas militares. Cree inoportuno ahora el proyecto de recompensas; pues parece que quiere el señor Sánchez Guerra provocar una crisis para enterrar el expediente Picasso.

El señor Sánchez Guerra repite que prepara otros proyectos para reorganizar el ejército y que los traerá al Parlamento después de las vacaciones de Navidad.

Respecto a mi fin en la vida ministerial diré que deseo un epitafio como el que se encontró en el Monasterio de Santaroz que decía: «Aquí yace Castro Figueroa muerto contra su voluntad».

Interviene el señor Marqués de Viesas quien se lamenta de que se le haya rechazado la enmienda en que pedía se celebrasen juicios contradictorios, a fin de que compareciesen cuantos quisieran.

Cree peligrosísima la libertad que se concede para las recompensas y mandos.

El señor Sánchez Guerra dice: Habiendo hombres que se lempre faltaran a sus deberes, sería imposible hacer nada. Se rechaza el voto del señor Alcalá Zamora y se aprueba la totalidad del proyecto.

Se acepta una enmienda del señor Barcia para que las recompensas sean con separación de las diversas categorías.

EL JOROBADO

Enrique de Lagardere por Pablo Feval

«¿Vosotros o yo? Y al primer soplo de la tempestad busco en vano un solapado al lado mío! ¿Dónde están mis fieles servidores? ¡Huyen! Pero no podéis huir, yo estoy detrás de vosotros y fusilaré a los cobardes».

«¿Estás ante el puerto y queréis ahogaros? Cualquiera que sea la suerte de la batalla os he salvado, de atermo. Mañana seréis los primeros en París o cargados de oro y de esperanza caminaréis en dirección a España. El Rey Felipe nos espera, ¿y quién sabe si a Berlín no bajará los Pirineos en otro sentido que no esperaba Luis XIV? En este momento Lagardere dejará la prisión del Chatelet para dirigirse a la Bastilla; pero no irá derecho. La sentenciada manda que dé pública satisfacción por el asesinato ante el sepulcro de Nevers. Tenemos una contra nuestra dos mujeres y un sacerdote. Vuestras espaldas nada pueden contra ellos. La madre, la hija y el sacerdote, esperan a Lagardere en la iglesia de Saint-Magloire. La hija llevará traje de desposada. Todo lo he adivinado y vosotros habéis sido adivinado también en mi lugar, que se trata de representar una comedia para conseguir la elisención del Regente. Un matrimonio in extremis, tras del cual la virgen-viuda irá a arrojarse a los pies del Regente. Es preciso que nada de esto suceda».

«Eso es fácil. Basta con impedir la comedia».

«¿Es cosa convida? —Convenida—contaron todos».

«¿Cuáles son vuestros hechos heroicos y vuestros méritos? —Se cambió y se acordó a ellos».

«La noche—continuó—no es bastante oscura para disimular vuestra piedad. Miraos los unos a los otros temblando, inquietos y colocados como en un cepo entre mi victoria, que será la vuestra y mi derrota, que os destruirá».

«¿Estáis ante el puerto y queréis ahogaros? Cualquiera que sea la suerte de la batalla os he salvado, de atermo. Mañana seréis los primeros en París o cargados de oro y de esperanza caminaréis en dirección a España. El Rey Felipe nos espera, ¿y quién sabe si a Berlín no bajará los Pirineos en otro sentido que no esperaba Luis XIV? En este momento Lagardere dejará la prisión del Chatelet para dirigirse a la Bastilla; pero no irá derecho. La sentenciada manda que dé pública satisfacción por el asesinato ante el sepulcro de Nevers. Tenemos una contra nuestra dos mujeres y un sacerdote. Vuestras espaldas nada pueden contra ellos. La madre, la hija y el sacerdote, esperan a Lagardere en la iglesia de Saint-Magloire. La hija llevará traje de desposada. Todo lo he adivinado y vosotros habéis sido adivinado también en mi lugar, que se trata de representar una comedia para conseguir la elisención del Regente. Un matrimonio in extremis, tras del cual la virgen-viuda irá a arrojarse a los pies del Regente. Es preciso que nada de esto suceda».

«Eso es fácil. Basta con impedir la comedia».

«¿Es cosa convida? —Convenida—contaron todos».

«¿Cuáles son vuestros hechos heroicos y vuestros méritos? —Se cambió y se acordó a ellos».

«¿Estáis ante el puerto y queréis ahogaros? Cualquiera que sea la suerte de la batalla os he salvado, de atermo. Mañana seréis los primeros en París o cargados de oro y de esperanza caminaréis en dirección a España. El Rey Felipe nos espera, ¿y quién sabe si a Berlín no bajará los Pirineos en otro sentido que no esperaba Luis XIV? En este momento Lagardere dejará la prisión del Chatelet para dirigirse a la Bastilla; pero no irá derecho. La sentenciada manda que dé pública satisfacción por el asesinato ante el sepulcro de Nevers. Tenemos una contra nuestra dos mujeres y un sacerdote. Vuestras espaldas nada pueden contra ellos. La madre, la hija y el sacerdote, esperan a Lagardere en la iglesia de Saint-Magloire. La hija llevará traje de desposada. Todo lo he adivinado y vosotros habéis sido adivinado también en mi lugar, que se trata de representar una comedia para conseguir la elisención del Regente. Un matrimonio in extremis, tras del cual la virgen-viuda irá a arrojarse a los pies del Regente. Es preciso que nada de esto suceda».

«Eso es fácil. Basta con impedir la comedia».

«¿Es cosa convida? —Convenida—contaron todos».

«¿Cuáles son vuestros hechos heroicos y vuestros méritos? —Se cambió y se acordó a ellos».

«La noche—continuó—no es bastante oscura para disimular vuestra piedad. Miraos los unos a los otros temblando, inquietos y colocados como en un cepo entre mi victoria, que será la vuestra y mi derrota, que os destruirá».

«¿Estáis ante el puerto y queréis ahogaros? Cualquiera que sea la suerte de la batalla os he salvado, de atermo. Mañana seréis los primeros en París o cargados de oro y de esperanza caminaréis en dirección a España. El Rey Felipe nos espera, ¿y quién sabe si a Berlín no bajará los Pirineos en otro sentido que no esperaba Luis XIV? En este momento Lagardere dejará la prisión del Chatelet para dirigirse a la Bastilla; pero no irá derecho. La sentenciada manda que dé pública satisfacción por el asesinato ante el sepulcro de Nevers. Tenemos una contra nuestra dos mujeres y un sacerdote. Vuestras espaldas nada pueden contra ellos. La madre, la hija y el sacerdote, esperan a Lagardere en la iglesia de Saint-Magloire. La hija llevará traje de desposada. Todo lo he adivinado y vosotros habéis sido adivinado también en mi lugar, que se trata de representar una comedia para conseguir la elisención del Regente. Un matrimonio in extremis, tras del cual la virgen-viuda irá a arrojarse a los pies del Regente. Es preciso que nada de esto suceda».

«Eso es fácil. Basta con impedir la comedia».

«¿Es cosa convida? —Convenida—contaron todos».

«¿Cuáles son vuestros hechos heroicos y vuestros méritos? —Se cambió y se acordó a ellos».

«La noche—continuó—no es bastante oscura para disimular vuestra piedad. Miraos los unos a los otros temblando, inquietos y colocados como en un cepo entre mi victoria, que será la vuestra y mi derrota, que os destruirá».

«¿Estáis ante el puerto y queréis ahogaros? Cualquiera que sea la suerte de la batalla os he salvado, de atermo. Mañana seréis los primeros en París o cargados de oro y de esperanza caminaréis en dirección a España. El Rey Felipe nos espera, ¿y quién sabe si a Berlín no bajará los Pirineos en otro sentido que no esperaba Luis XIV? En este momento Lagardere dejará la prisión del Chatelet para dirigirse a la Bastilla; pero no irá derecho. La sentenciada manda que dé pública satisfacción por el asesinato ante el sepulcro de Nevers. Tenemos una contra nuestra dos mujeres y un sacerdote. Vuestras espaldas nada pueden contra ellos. La madre, la hija y el sacerdote, esperan a Lagardere en la iglesia de Saint-Magloire. La hija llevará traje de desposada. Todo lo he adivinado y vosotros habéis sido adivinado también en mi lugar, que se trata de representar una comedia para conseguir la elisención del Regente. Un matrimonio in extremis, tras del cual la virgen-viuda irá

Almacenes
DE
NOVEDADES PARA SEÑORA

LAS MONJAS

Temporada Invierno 1922

SECCION DE LANERIA

Las grandiosas existencias que ponemos a la venta, ofrecen una serie de ventajas incomparables no tan solo por lo reducido de los precios sino por la riqueza y variedad de los surtidos.

CHEVIOT lana, gustos ingleses, de gran moda para traje sastre.
PAÑETES SEDAN colores lisos para trajes de gran vestir.
TRICOT LANA artículo de gran novedad.

PIRINEOS LANA propio para batas.
Gamuzas, piel camello, sin mezcla, artículo de gran abrigo.
Gabardinas superiores, extenso surtido.

Extraordinaria variedad de artículos en clases superiores adaptadas a todo lo que la moda indica para la presente temporada.

Especialidad en artículos **NEGROS**

LAS MONJAS

Compañía Pinillos
Línea de las Antillas
Para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 6 de Diciembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Servicio al Brasil Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona a mediados de Diciembre el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, C. Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

PRINCESSA MAFALDA 1 Diciembre.

GIULIO CESARE, 9 Diciembre.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª. clases.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Representante

Conocedor de los consumidos res de materiales eléctricos, lo solicita la casa E. Piniella, Plaza Buenavista, Barcelona, 3.

Mesa billar

En perfecto estado, con bandos de goma MONARCH y tablero de pizarra y se vende por 1.175 pesetas uniformes, calle de la Campana—4.

Regalo

25 pesetas a quien me proporcione estufa o planta baja que pueda convenirme dentro de Palma, familia reducida sin niños.
Razón: de 10 a 12, San Jaime—1.

Chico

De 14 a 15 años, se necesita para café. Razón: Centro de Anuncia.

Los mejores Calzaos
La Imperial
Precios sin competencia

Para enfermos de urinarias
Sandalo Pizá
MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Tratados años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias distinciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconocidos de ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pío 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo de tificado.

LAS **PIERNAS PESADAS**

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebre. El **Depurativo Richelet** es potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las várices. La pierna, descomprimada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar. El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet, de Sedán, 6 rue de Belfort, Douvres (Francia).

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.
No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

LA FLOR DE ORO
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despiden mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

Fincas en venta
Se venden 5 casas situadas en Palma. Informar: Centro Anuncia.

La Fortuna

Compra toda clase de muebles para cocer y las comodidades para trajes y a 60 mil liras.
SINDICATO 116—PALMA

Casita en Génova

Amueblada, muy alegre, con jardín y toda clase de comodidades. Alquilarse a 12 mil liras al mes y primavera. Informar: número 1—2.

Mesa comedor

Se desea comprar una, con sillas, en buen estado. Informar: Centro de Anuncia.

Habitación

Se alquila una muy espaciosa amueblada, situada en parte del terreno. Informar: Centro de Anuncia.

Tornero

Se necesita uno en la calle de San Jaime, número 16. Palma.

Galera, caballo y guarnición

Se vende, Razón: Centro Anuncia.

Se compran

Dentaduras usadas por cualquier que estén.
PALACIO—2—PLATIA

Contabilidad y Teneduría de Libros

Enseñanza teórico-práctica.
Plaza del S.ctoro 21—1

Motores AVANCE Industriales y Marinos

Para aceites crudos, con una economía de 50 a 70 por 100 sobre los motores a benzina, petróleo y gas pobre.

Máximo de economía y seguridad
Venta de combustible para dichos motores.

DEPOSITO, venta y exposición en la

Ferretería Castellet

Plaza del Ferrocarril, 26—Palma,